

31.diciembre.2024

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE 2024

- Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo – Junta Andalucía -

1.- Convocatoria: *Incentivos públicos, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas discapacidad en Centros Especiales de Empleo en 2024.*

Solicitante: *Centro Especial de Empleo Upacesur Emplea, S.L.*

Ejecutante: *Centro Especial de Empleo Upacesur Emplea, S.L.*

Objeto/Actividad subvencionable: *50-55% del Salario Mínimo Interprofesional (personal provincia de Cádiz)*

Importe concedido: *279.052,92 euros*

Gastos imputados: *de personal*

2.- Convocatoria: *Incentivos públicos, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas discapacidad en Centros Especiales de Empleo en 2024.*

Solicitante: *Centro Especial de Empleo Upacesur Emplea, S.L.*

Ejecutante: *Centro Especial de Empleo Upacesur Emplea, S.L.*

Objeto/Actividad subvencionable: *50-55% del Salario Mínimo Interprofesional (personal provincia de Sevilla)*

Importe concedido: *150.005,08 euros*

Gastos imputados: *de personal*

- Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública -



1.- Convocatoria: *Ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de Servicios de Asesoramiento para la Transformación Digital en el marco de la Agenda España Digital 2026, Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España –Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Agentes del Cambio-Kit Consulting).*

Solicitante: *Centro Especial de Empleo Upacesur Emplea, S.L.*

Ejecutante: *Centro Especial de Empleo Upacesur Emplea, S.L.*

Objeto/Actividad subvencionable: *estudio y análisis de ciberseguridad de Upacesur*

Importe concedido: *12.000,00 euros*

Gastos imputados: *servicio de asesoramiento*